

INFORME DE COMISARIO NORTH SIDE CENTRO DEL LENGUAJE S. A.

I. ANTECEDENTES

En atención a la convocatoria realizada por el señor accionista Gustavo Blanco, a Junta General Universal de Accionistas de la empresa NORTH SIDE CENTRO DEL LENGUAJE S. A., a realizarse el día 28 de marzo del 2008 a las 13:00 Horas y, en mi calidad de Comisario para el ejercicio económico del 2007, presento a consideración de la Junta General Universal de Accionistas el siguiente Informe de Comisario, de conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias establecidas por la Superintendencia de Compañías (artículo 321 de la Ley de Compañías).

II. INFORME

Durante el ejercicio económico del 2007, la Administración de la Compañía, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones del Directorio y la Junta General de Accionistas.

Igualmente, la custodia y conservación de los bienes de la empresa y bienes de terceros bajo responsabilidad de la Administración es adecuada.

La Administración de la empresa, mantiene buenas relaciones laborales.

Los comprobantes y registros contables de la empresa NORTH SIDE CENTRO DEL LENGUAJE S. A., se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

He realizado un análisis al Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2007 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias, que comprende el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2007, de la NORTH SIDE CENTRO DEL LENGUAJE S. A.. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos y una evaluación de la presentación de los estados financieros, basado en los análisis y pruebas realizadas.

En mi opinión, los Estados Financieros de NORTH SIDE CENTRO DEL LENGUAJE S. A., correspondientes al ejercicio económico 2007, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de la Compañía, de conformidad con principios de contabilidad de general aceptación.



III. INFORMACION SUPLEMENTARIA (ANALISIS FINANCIERO)

Con base a los estados financieros de la empresa para el ejercicio 2007, presento a consideración de la Junta General de Accionistas, el siguiente análisis:

A. ESTRUCTURA FINANCIERA Y LIQUIDEZ

La Estructura Financiera de la empresa es adecuada, considerando que es el primer período de operaciones y que los accionistas estiman que durante el siguiente ejercicio cambiará significativamente la misma.

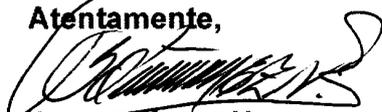
Al 31 de diciembre del 2007, la empresa refleja un déficit de Capital de Trabajo.

Los índices de solvencia y de prueba ácida de 0.46 y 0.41 respectivamente, muestran que la empresa presenta problemas de liquidez.

B. RESULTADOS

La actividad realizada por la empresa en su primer ejercicio que comprende cuatro (meses), muestran que alcanzó ingresos por ventas de USD 124.399,07, los mismos que le permiten alcanzar un resultado neto, luego de las provisiones para participación de utilidades a empleados y pago del impuesto a la renta de USD 12.444,60, que representan un margen del 10% con respecto a los ingresos por ventas.

Atentamente,



Jorge Gómez N.
Comisario

Marzo - 2008